

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL EN BUSES RUTAS DEL CONDOR CONDORUTAS S.A.

ANTECEDENTES:

De acuerdo a la Resolución dictada por el Dr. Santiago Jaramillo Malo INTENDENTE DE COMPANIAS DE CUENCA autoriza la constitución de la COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL EN BUSES RUTAS DEL CONDOR CONDORUTAS S.A., se ha inscrito legalmente en el registro mercantil el 02 de diciembre del 2014, con el Tomo N° 1, de Fojas 124 a la 136, con el N° de inscripción 062, N° de repertorio 2014-064.

OBJETIVOS:

El objetivo principal del presente informe es dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

ACTIVIDADES:

Dentro de las principales actividades tenemos:

- ❖ Se ha realizado conjuntamente con la Sra. Presidenta gestiones para la legalización de frecuencias, rutas y otorgamiento de cupos, ante la autoridad competente.
- ❖ Por renuncia del comisario Ing. Kleyner Delgado, se procedió a nombrar un nuevo comisario recayendo en el Accionista Luis Aníbal Guaraca Rodas.
- ❖ Se promovió y se solicitó reuniones con la jefa de la unidad de transito del GAD de Sucúa conjuntamente con el Sr. Alcalde, Sres. Concejales para hacerles conocer que existen comunidades donde el transporte es prioritario para poder cubrir sus necesidades, dando como resultado la comprensión de las autoridades competentes.
- ❖ De igual manera con las autoridades del GAD municipal del cantón Sucúa se ha gestionado por varias ocasiones el arreglo y mantenimiento de las vías.
- ❖ Ante la petición y solicitud de la técnica de la unidad de transito del GAD de Sucúa se dio las facilidades para que llegue a las comunidades más alejadas y donde necesita el transporte de pasajeros.
- ❖ Luego del estudio técnico de factibilidad se nos otorga frecuencias, cupos y legalizaciones de frecuencia, razón por la cual se procede a realizar los trámites para el sorteo de los dos cupos obtenidos entre los accionistas pasivos.

M/c

- ❖ Luego se procede a la compra y obtención de los buses; se realizan los trámites para la revisión de CUENCAAIRE en el EMOV de la ciudad de Cuenca.
- ❖ Se realizan los trámites para las matrículas de los buses.

PROYECCIONES:

La compañía tiene proyectado para el año 2018.

Prestar el servicio de transporte a la ciudadanía de nuestro cantón y a sus comunidades con cinco buses, distribuyendo de acuerdo a sus necesidades.

Realizar gestiones en la Unidad de Transporte Terrestre, Transito, y Seguridad Vial del GADMCS, para la obtención de nuevas frecuencias y nuevos cupos, de acuerdo a las necesidades de las comunidades que no se han cubierto en su totalidad.

Realizar capacitaciones para choferes y propietarios de buses.

RECOMENDACIONES:

- ❖ Tener respeto y un buen trato al usuario por parte de los accionistas, choferes, etc.
- ❖ A todos los accionistas mantener los documentos en orden.
- ❖ Mantener en buen estado las unidades.
- ❖ Pagar los aportes en forma puntual.

Informe que me permito poner a consideración de los accionistas de la Compañía.

Sucúa, 24 de abril del 2018

Atentamente,



Sra. Piedad Guaraca Rodas

GERENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA SUNKA TAXIS S.A. DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Sucúa a los dieciocho días del mes de Abril del 2018, en el Local de la compañía, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos (19H40), previa convocatoria por parte del señor. Mauro Gómez en calidad de Presidente de la compañía y debidamente publicada en la Radio " Canal Juvenil " se dan cita los Accionistas señores: Ermel Miranda, José Espinoza, Klever Alvarado, Marcelo Miranda, , Mario Aucay, Jorge Borja, , Jorge Álvarez, Iván Espinoza, Juan Espinoza, Mauro Gómez, Marcelo Cabrera, Johnny Garzón, Herminio Ortiz, en representación del señor Senén León Miranda con poder especial participa Ermel Miranda, en representación del señor José Zabala Merino con poder Especial participa Jorge Zabala, en representación de Gioconda Moreno Moreno con poder Especial participa Mauricio Gómez Moreno, en representación de Jean Carlos Ortiz con poder Especial participa Deissi Ortiz, en representación de Mauricio Vélez Delgado con poder Especial participa Cristina Alfaro, en representación de María López Macao participa con poder Especial Fanny Cajamarca, en representación del señor Walter Garzón Vera con poder Especial participa Antonio Garzón y en representación de Mauricio Zeas Torres con poder Especial participa Carlos Cabrera Jara. Con la finalidad de llevar a cabo una Junta General Ordinaria, con el siguiente Orden del Día.

- UNO.- Constatación del Quórum
- DOS.- Apertura de la Sesión.
- TRES.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- CUATRO.- Informe de Gerente y Comisario.
- CINCO.- Aprobación de los Balances del año 2017.
- SEIS.- Asuntos Varios.
- SIETE.- Clausura.

Al efecto, a la hora indicada se da inicio a la sesión, desarrollándose los puntos del orden del día de la siguiente manera:

PRIMERO.- El señor presidente procede a verificar la presencia de los señores accionistas, siendo estos los mencionados anteriormente y sumando las acciones dan un total de 1.216.

SEGUNDO.- El señor Mauro Gómez Presidente de la compañía agradece la presencia de los asistentes y pide la participación activa en la sesión en bien de nuestra compañía.

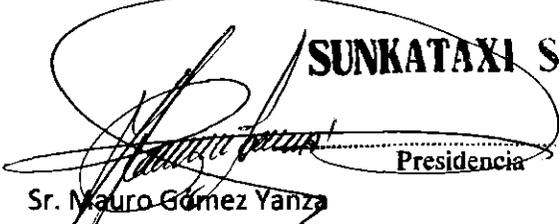
TERCERO.- Se procede a la lectura del acta anterior se pone en consideración de la sala, a lo cual los asistentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con su contenido, por lo que se procede a su legalización, sin existir modificaciones.

CUATRO.- En este punto se procede a dar lectura de los informes tanto del Gerente como del Comisario, se pone en consideración ante la sala y estos informes son aprobados por unanimidad.

QUINTO.- Para el desarrollo de este punto el señor Gerente de la compañía procede a dar una explicación de los balances financieros correspondientes al año 2017, una explicación del estado de resultados y del estado de la situación financiera de la compañía desde el primero de enero al treinta de diciembre del 2017. La sala acepta dicha explicación y aprueba por unanimidad los balances.

SEXTO.- En asuntos varios ningún asistente pide la palabra, por lo que el señor presidente declara un receso de media hora, para redactar el Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es Aprobada por todos los asistentes. De inmediato se procede a legalizar para respectivos trámites.

SEPTIMO.- El señor presidente agradece la presencias de los señores accionistas y declara Clausurada la sesión, siendo Veinte y un horas con cincuenta minutos (21h50)


SUNKATAXI S. A.
Presidencia
Sr. Mauro Gómez Yanza
PRESIDENTE DE SUNKATAXI S.A.


Sr. Marcelo Cabrera Jara
SECRETARIO